



AÑO II.

# EL NUMERO TRES

NUM. 33.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.  
Fuera, trimestre adelantado. . . '75 "  
Número suelto . . . 0'5 "  
Número atrasado . . . 0'30 "

SEMANARIO ILUSTRADO,  
LITERARIO Y DE NOTICIAS  
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados a precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 7 DE FEBRERO DE 1904

Redacción: L. de Tejada, 36.

## TIENDA NUEVA

Gran Establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañy Montero, ofrece al público un gran surtido en

CHALES, TOQUILLAS, FICHÚS,

COBERTORES GRAN NOVEDAD,

Y UN MAGNÍFICO SURTIDO EN TELAS ADAMASCADAS PARA COLCHONES

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

## HOTEL "CARMEN"

—DE—

JOSÉ VALENCIA ESPINOSA

38, SAGASTA, 38.—PUERTO REAL

El dueño de este nuevo hotel, ofrece a las personas que favorezcan al mismo, amplias, cómodas y lujosas habitaciones, con luz eléctrica, caloríferos (último sistema) los cuales mantendrán la temperatura a los grados que se desee.

EXPLENDIDA MESA Y BSM RADO TRATO

PRECIOS MÓDICOS

## PREDICAR EN DESIERTO

Aunque nos tachen de pesados, volvemos a ocuparnos del abandono incomprensible en que se encuentran muchas calles de esta villa, y aunque nuestra labor sea infructuosa, nos anima el deseo de ver a esta nuestra querida población a la altura de otras, y con la pequeña esperanza de que *pobre porfiado*, etc., etc.

Nuestro señor Alcalde debía fijarse, si es que no se ha fijado, entre otras calles, en las de Concepción, San Francisco, San Roque (por la cachucha), plaza de los Descalzos y la Ribera (parte del muelle), como así mismo en las innumerables fincas que por su estado, demuestran no haber recibido sus fachadas una pincelada de cal durante años y años.

Este abandono ó tolerancia debe desaparecer en beneficio de los vecinos de esta hermosa villa y de los numerosos forasteros que nos honran con sus visitas en diferentes épocas del año y para honra y orgullo de nuestras autoridades. No es nuestro ánimo molestar a éstas, pero venos con gran sentimiento que se pasan días y más días y no se toman medidas enérgicas al objeto que todos debemos desear.

Acuérdese y póngase en práctica

obras municipales para el arreglo de todas las calles que se encuentren en mal estado; ordénese a los propietarios de las fincas citadas blanqueen sus fachadas sin demora ni pretexto alguno, y todo ello redundará en beneficio de todos, y principalmente para la salud pública, hoy más que nunca necesitada de la protección y celo de las citadas autoridades.

## ASI PROCEDIA

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el viernes 29 del mes último, se acordó a propuesta del señor Alcalde, efectuar una cuestación popular, para erigir en el Cementerio de esta villa, un mausoleo que perpetúe la memoria de aquéllos valientes, que fueron víctimas de nuestros desastres, en aquella sangrienta guerra cubana, que enrojeció el suelo espúreo de la manigua con generosa sangre española y la mejilla de la patria con el carmin de la vergüenza, y que tuvo triste epílogo en las aguas de Santiago de Cuba; no por falta de valor, no por falta de entereza, no por falta de patriotismo, sí por carencia de medios.

La respetable señora doña María de los Dolores Núñez, de Genis, con un amor patrio que la enaltece, colocó a sus expensas una cruz, que aunque modesta, es de un valor inapreciable por lo que

representa, para que bajo su amparo durmieran el sueño eterno aquellos mártires del deber; y recuerdo perfectamente que un día de difuntos, vi pendiente de dicha Cruz, una bomba con luz, y al preguntarle al Conserje a quién se le debía aquel recuerdo, como me contestara que a la misma señora, no pude por menos de exclamar: «Dios mío, dale tantas venturas cual se merecen sus sentimientos piadosos» y continúe para mis adentros: «No se ha extinguido, nó, el espíritu de los ángeles; así saben ser las mujeres españolas!»

Yo temo herir la modestia de tan ilustre dama al dar su nombre a la publicidad; pero engendró aquel patriótico acto tal simpatía en mí ser, que cada vez que de esto se trata, no puedo por menos que patentizarlo, pues por lo sublime, es merecedor de todo enaltecimiento.

Ya el vacío que se notaba en aquel sagrado recinto va a llenarse con el matutino; ya las generaciones venideras verán en él un recuerdo a los mártires; ya podremos ir mas seguros con la indicación, y postrados de hinojos ante aquellos restos queridos, pedir a Dios ampare sus almas, así como hacer promesa ferviente de que antes perderemos nuestras vidas, que consentir que extraña gente profanen con sus plantas aquel venerado depósito de grandezas españolas.

PEDRO LINARES

## COLUMNA INFANTIL

Para desvanecer rumores propalados sin fundamento alguno, y de datos recogidos en el seno de la representación de la Columna, ponemos en conocimiento del público que dentro de ocho ó diez días se hará entrega por el sastre constructor y por el maestro sombrerero, de los uniformes y roses completamente terminados, faltando tan sólo pequeños detalles como guantes, puños y cuellos, que por su escasa importancia, podrán adquirirse en plazo relativamente breve. En vista de ello, no es aventurado hacer constar que pasadas las fiestas del Carnaval, sea la inauguración oficial de la Columna.

Nosotros tenemos inmensa satisfacción en que el pensamiento haya llegado a ser un hecho, a pesar de los muchos obstáculos con que se han tropezado, dado el carácter de apatía tan proverbial en nuestro pueblo, y hubiéramos lamentado con toda el alma que idea tan culta, tan conveniente a la niñez y tan instructiva, hubiera tenido que abandonarse, con desdoro de nuestro honor por lo que

dando al olvido costumbres caídas en desuso, debe abordarse sin vacilación alguna el camino de los adelantos que nos va marcando el tiempo en su progresivo desarrollo.

Tras de la columna vendrá la escuela, y necesitará para su sostenimiento el apoyo de todas las clases sociales; creemos tener a éstas del lado de la ilustración, y de su concurso esperamos sea éste el primer escalón de otras ideas más elevadas que redunden en prestigio de esta villa, por cuya prosperidad debemos todos interesarnos.

## NUESTRAS INDUSTRIAS

COMPANÍA ANÓNIMA

DE GAS Y ELECTRICIDAD

La industria de que paso a ocuparme, es una de las que revisten tal importancia, que puede considerarse como el factor más transcendental, no sólo en lo que se refiere al servicio público, sino también por la relación que lleva aparejada en lo que atañe a la vida local.

Un consejo de administración compuesto de personas tan idóneas como su presidente don Francisco de P. Oliva, su vicepresidente don Juan Gatell de Lamaña, su Gerente don Luis Charlo, su Secretario don Ramón Charlo y Gómez, y su vicesecretario don José P. Cuadrado, no podía por menos que elevar el negocio a tal grado de florecencia, que bien pueden estar satisfechos del brillante resultado obtenido en el Balance de situación, que ha de ser sometido a la consideración de los accionistas en el Consejo de hoy; justo premio a la constancia y a la laboriosidad de tan dignos señores, y en particular a la actividad y excelentes dotes del Gerente don Luis Charlo, que penetrado intimamente de los deberes que su cargo le impone, sabe vencer obstáculos, allanar dificultades y suavizar asperezas tan frecuentes en negocios de esta índole, donde juegan tantos pareceres y tan variados pensamientos.

Una Compañía que tiene al corriente todas sus obligaciones, que completa una red especial para teatro y festejos, que instala un motor de 65 caballos, un dinamo trifilar de 100 amperes y 145 volts, que hace nuevo el horno núm. 1 de la de Gas y que extiende la red en calles que carecían de servicio, acusa celo, actividad y deseos de cumplir a conciencia los cargos que desempeñan. 264 contadores de gas colocados, 167 de electricidad y 512 lámparas, indican prosperidad, servicio esmerado y aceptable acogida por parte del público.

Que el fluido que suministra es excelente, lo prueba la brillantez de la luz, la presión que constantemente conserva la de Gas y el buen cuidado de tuberías y redes, que permiten que las interrupciones sean solo contadas y de momento, pues está tan bien montado el servicio, que cualquier impedimento que se observe, es en el acto remediado por su inteligente personal.

La utilidad líquida durante el año próximo pasado, ha sido de 38.190 pesetas 54 céntimos, que permite repartir un dividendo de un 8 p. 100, y con tan próspero resultado, seguramente han de ser adquiridas en plazo breve las 52 acciones que obran en Cartera.

Los señores accionistas que tienen sus intereses administrados por personas tan idóneas, están de enhorabuena: yo me congratulo de lo bien acertado que estuvieron al elegir una Junta de administración tan competente y de tan buen sentido práctico, que dedicara todo su celo y actividad a llenar este servicio a conciencia y con general beneplácito. Si lo han conseguido ó no, los números expresan con más elocuencia que la palabra de lo que es capaz una voluntad decidida y unos administradores laboriosos, inteligentes y honrados, que es la mayor garantía que puede tener la Compañía. Al dar por terminado este artículo, faltaba a mi deber de justicia si no hiciera público que gran parte de esta prosperidad se debe a la actividad de nuestro convecino don Luis Charlo, que como he dicho anteriormente, no se da punto de reposo en secundar los deseos del señor Presidente don Francisco de P. Oñiva, que dicho sea en verdad, se excelsa por obtener los más prósperos resultados en el importante negocio que tan acertadamente y tan a satisfacción de todos, dirige.

PEDRO LINARES.

## EXCURSION

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el domingo tuvo lugar a la hacienda de Meinadier, por tres jóvenes de la localidad.

El objeto era pasar un día distraído de caza, y por cierto que bien lo aprovecharon. No despuntaba el sol todavía cuando ginetes en soberbios alazanes marchaban hacia dicha finca.

Reconocida la maestría de todos en el manejo de las armas de fuego, bien pronto demostraron que había de ser fructífera la cacería. Efectivamente, en dos horas que duró ésta, cobraron: el señor R., 19 conejos y 9 perdices; el señor Ch., 12 y 6 respectivamente, y el señor B., 22 y 10. «No os podréis quejar de mí...»

Seguidamente pasaron al amplio comedor de la finca, donde el reputado cocinero jerezano Sr. Garrido, les sirvió el siguiente

### MENU

Tortilla de hierbas aromatizadas

Paella en escabeche de valencianos

Pescados de varios colores

Lenguas de conejos escarlatadas

Pepimillos en pepitoria

### VINOS

Jerez Falcón y H. y C

Café mosca y licores de varios matices.

Terminado tan opíparo banquete y después de hacer gala de su eratoria todos los excursionistas orindanco por el buen resultado de la cacería, emprendieron el regreso a la villa, envueltos en una soberana nube, que descargó sobre ellos toda su furia, llegando a esta población convertidos en ranas ó poco menos.

Damos nuestra enhorabuena á tan simpáticos jóvenes, de andoles muchos días como el pasado.

# ¡ADIÓS!

(Poesía escrita por el Dr. Rizal momentos antes que lo fusilaran en Manila)

¡Adios, patria adorada, región del sol querida!  
perla del mar de Oriente, nuestro perdido edén;  
á darte voy alegre la triste, mustia vida,  
si fuera mas brillante, más fresca, mas florida  
tambien por tí la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla luchando con delirio  
otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar,  
el sitio nada importa; ciprés, laurel ó lirio,  
cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio,  
lo mismo es, si la piden la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora  
y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz;  
si grana necesitas para teñir tu aurora,  
vierte la sangre mía, derrámala en buen hora,  
y dórela un reflejo de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente,  
mis sueños cuando joven ya lleno de vigor.  
fueron el verte un día, joya del mar de Oriente  
secos los negros ojos, alta la tersa frente,  
sin ceños, sin arrugas ni manchas de rubor.

¡Ensueño de mi vida, mi ardiente y vivo anhelo!  
¡Salud! te grita el alma que pronto va á partir.  
¡Salud! ¡Oh! que es hermoso caer por darte vuelo,  
morir por darte vida, morir bajo tu cielo,  
y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieses brotar un día  
entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor,  
acércala á tus labios, que es flor del alma mía,  
y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,  
de tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja á la luna verme con luz tranquila y suave,  
deja que el alba envíe su resplandor fugaz;  
deja gemir al viento con su murmullo grave,  
y si desciende y posa sobre mi cruz un ave,  
deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las lluvias evapore,  
y al cielo tornen puras con mi clamor en pos;  
deja que un ser amigo mi fin temprano lllore,  
y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore  
ora también ¡oh patria! por mi descanso á Dios.

Ora por cuantos murieron sin ventura,  
por cuantos padecieron tormentos sin igual,  
por nuestras pobres madres que lloran su amargura  
por huérfanos y viudas, por presós en tortura,  
y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el Cementerio  
y sólo restos vertos queden velando allí,  
no turbés el reposo, no turbes el misterio,  
pero si acordés oyes de cítara ó salterio  
soy yo, querida patria, yo que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba de todos olvidada,  
no tenga cruz ni piedra que marquen su lugar,  
deja que la are el hombre, la esparza con la azada,  
que todas mis cenizas se vuelvan á la nada,  
y en polvo de tu alfombra se vayan á formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido,  
tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré,  
vibrante y limpia nota seré para tu oído;  
aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido,  
constante repitiendo la esencia de mi fé.

¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores;  
querida Filipinas, oye el postrer adiós!  
Ahí te dejo todo, mis padres, mis amores;  
voy á do no hay esclavos, verdugos ni opresores,  
donde la fé no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adios padres, hermanos, trozos del alma mía;  
amigos de la infancia en el perdido hogar!  
Dad gracias; ya descanso del fatigoso día.

¡Adiós dulce extranjera, mi amiga, mi alegría!  
¡Adiós queridos seres! ¡Morir es descansar!

DOCTOR RIZAL.

COMPANIA ANONIMA

DE GAS Y ELECTRICIDAD

DE

PUERTO REAL

En el Sorteo celebrado por el Consejo de Administración de esta Compañía, ante el Notario Don Francisco Herrera, resultaron amortizados los números 1, 15, 34, 45, 101, 102, 124, 125, 127, 133, 135, 155, 157, 159, 166, 220, 223, 240, 290, 292, 303, 313, 327, 350, 360, 372, 377, 382, 383, 386, 409, 430, 436, 467, 473, 484, 490, 522, 531, 571, 586, 587, 613, 624, 632, 684, 691, 703, 751, 752, 757, 759, 805, 819, 862, 864, 868, 914, 924, 925, 945, 977, y 990, quedando abierto el pago de esta amortización y el del Cupón de acciones y obligaciones, vencimiento de 31 de Enero próximo pasado desde el día diez del actual,

## Nos asociamos á su dolor

Ha fallecido en Cadiz, el padre de nuestro querido amigo y colaborador que lleva por pseudónimo Pepe Orozco.

El pesar que embarga á tan estimado compañero es de aquéllos que solo encuentran lenitivo en las consuelos de la religión. A ella acudimos, y elevando á Dios oraciones nacidas del alma, pedimos acoja la del finado con los naturales afectos de su infinita piedad, y dé resignación á su apreciable familia para sobrellevar tan terrible desgracia, que ha llenado de luto y desolación el tranquilo hogar con la pérdida de ser tan querido.

## CANTARES

\*\*

Por un cuarterón tan solo  
dicen que dejan pasar  
unos bultos sospechosos  
¿Qué será? ¿Que no será?

Dicen que... el contenido  
del cuarterón no es igual  
á lo «otro» y... preguntamos  
¿Qué será? ¿Que no será?

Uno «alumbrado» con «mostos»  
le decía á su mujer:  
«como trates de «apagarme»  
te «consigno á don Gatell.»  
Y la mujer le responde  
con mucha desenvoltura:  
«como «manda don Joaquín»  
no te quedarás á oscuras.»

Un «quincenario» apreciado  
«observa» al Administrador  
de Consumos, «ciertas cosas»  
que nos llaman la atención.  
Pues debía comprender  
el del «Obrero Sudor»,  
es pedir «peras al olmo»  
según pública opinión.

G. del C.

Puerto y Febrero 1904.

## NOTAS DEL PUERTO

La *comidilla* del día es la cuestión del alumbrado por gas. Pudo solucionarse el conflicto que se esperaba el sábado 30 del próximo pasado mes de Enero (día en que espiraba el plazo amenazador que dió el representante de la fábrica del Sr. Lebón, de dejar á los puertenses á oscuras) gracias á las energías del Sr. Alcalde D. Joaquín Ruiz López.

En la primera hora de dicho día, circuló el rumor de que se habían dado las órdenes oportunas á los empleados de la fábrica para que desmontasen las farolas de los pescantes, lo que no tuvo efecto debido á las acertadas medidas tomadas por nuestra celosa autoridad.

A las últimas horas de la tarde y viendo llegada la noche se acostumbraba encender el alumbrado y este no se efectuaba, se reunieron algunos grupos en diferentes puntos de la población, viéndose entre ellas personas no extrañas á dicha fábrica. ¿Cuál era su objeto? lo ignoramos.

Momentos después, ante la severa actitud de nuestro Alcalde, se procedió á encender dicho alumbrado, notándose un caso inaudito e inesperado, que motivo unánime protesta por el proceder rastro y acreedor de la mas alta censura de los referidos operarios, que, según dicen, obedeciendo órdenes y simulando limpiar las farolas, inutilizaban los mecheros con macilla u otro ingrediente, al objeto de buscar un conflicto en esta ciudad.

Una vez más han dado prueba los hijos de esta de su cordura, dedicando si lo una *rechifla*, no tan fuerte como se merecían, á los faroleros que *quitaban el entrecimiento* cuando las farolas al parecer daban luz.

¿Qué pretendían los representantes de tan repetida empresa? En esta noble ciudad habrá pequeños rozamientos por cuestiones públicas, pero llegará el momento de que hay que defender los intereses del Puerto, todos se unen y ¡ay el día en que se agite la paciencia por tanto abuse como con ellos se viene cometiendo, y no olviden *ciertas personas*, que tanto va el cántaro á la fuente, hasta que se rompe.

La compañía tantas veces citada tiene en su perfecto derecho, una vía expedita para reclamar lo que es justo se le abone, pero ha cogido una muy esjirra que, sentimos decirlo, puede *descarrilar*.



El domingo se pasó el día tranquilo encendiéndose el alumbrado á la hora de costumbre; mas el lunes, como se tardara en encender las *candilejas*, digo, las farolas ya el público se mostraba impaciente, pero por fin las encendieron y entró la tranquilidad en nuestros convecinos.

En la tarde de dicho día estuvieron reunidos en el despacho del señor Alcalde con esta autoridad, los Sres. Gatell, Ortiz Monda, don Teodoro Ibañez, abogado consultor de este Ayuntamiento; don Alfredo Felices, primer teniente de alcalde; el procurador don Ramón Varela, y según hemos podido averiguar, después de amplia discusión, se acordó que desde dicho lunes empezará á regir el precio de Ptas. 36.000, por el servicio de alumbrado público, pagaderas por mensualidades, y que hasta el 31 de Enero próximo pasado se pague á los Sres. E. Leblón al precio anteriormente estipulado de pesetas 41.000.

Dícese también que en esta semana se celebran varias conferencias, con objeto de ultimar las bases para formar el nuevo contrato.



Sr. Alcalde: A V. S. con el respeto y consideración debida, pedimos ordene se proceda inmediatamente á efectuar las obras de la casa derrumbada propiedad de la compañía eléctrica, sita en la calle de Diego Niño y Descalzos, con fachada á la Plaza de Peral en evitación de las desgracias que pudiera ocasionar á los transeuntes el día menos pensado.

También le pedimos con el mismo respeto y consideración, disponga que por el Inspector de policía se haga una visita á dicha casa, pues se dice hay un depósito de basuras, muy poco favorable á la salud pública, y al ser cierto, se ponga un correctivo á quienes se hacen acreedores á ello, por tan censurable abuso.



Se encuentra restablecido de la grave lesión que en Sevilla le infirieron cobardemente, el arrojado matador de novillos y querido amigo nuestro Juan Torrado (Torrado). Mucho nos alegramos,



Sr. Administrador de Consumos: ¿Ha leído su merced *El Sudor del Obrero* del 31 del pasado mes? Si no lo ha leído, le recomendamos su lectura, aunque no sea más que... para que se entere, como enterado está el señor Visitador del ramo, sin que sepamos se haya tomado disposición alguna, por más que se dice que desde hace días están los *aforadores* desempeñando las funciones de cabos de la ronda. No creemos nosotros que esta incomprensible determinación se haya tomado á motivos de lo que muy claramente dice dicho periódico, sino por otras razones que ignoramos y que su merced solo lo abra como *autor* de dicha determinación.



Ha sido felicitado calurosamente por los numerosos amigos que en esta tiene el señor don Francisco de Miranda y Gay por su nombramiento de *corresponsal* del periódico madrileño *La Democracia*.

Mucho le agradecemos sus ofrecimientos, que no echaremos en *saco voto*.

*El Corresponsal.*

Febrero 1904.



## ¡YA ERA HORA!

Por fin llegó el momento tan deseado de que hubiera en el Puerto autoridad que bien se interesara por este pueblo que tan abandonado há tiempo está. Don Joaquín Ruiz López, há pocos días alcalde fue nombrado de esta ciudad, y aquí no dudan todos es el Mesías esperado hace tiempo con tanto afán. Lo primero que hizo fué á un individuo quitarle en las obras su *cuarto á espá*, por no querer sin duda que se empolvara en las que en breve plazo se empezarán

Luego á la Empresa Leblón que há tiempo viene asustando con que ha de dejar á oscuras, le ha dado un buen desengaño, pues si en la noche del treinta del mes de Enero pasado próximamente una hora estuvo el pueblo apagado, á fin que encender tuvieron viendo el *pleito* mal parado porque si nó, va á la *trena* el representante, cuando creía que el Alcalde cedería al fin y al cabo á todas sus exigencias. ¿Que como ven estos actos los portuenses? Pues todos gran regocijo mostrando por hacer bastante tiempo estamos acostumbrados á que todos los alcaldes únicamente han pensado tan solo en «hacer política» sin importarle dos cuartos los intereses del pueblo que le están encomendados.

ZÓCALO,

Puerto Santa Maria 1.º Febrero 1904.

## APUNTES

BANDERA.— Se nos asegura por personas que han tenido ocasión de ver la magnífica bandera que con su proverbial galantería donaron á la Columna Infantil los señores de Gordon, que el bordado que en ella se está ejecutando es una verdadera obra de arte, digna del talento, buen gusto y maestría de las excelentes artistas encargadas de labor tan delicada.

Nos abstenemos de hacer una reseña detallada de tan importante trabajo, pero ofrecemos efectuarlo tan luego esté terminada la bandera para que coincida nuestra información con su presentación al público.

NUEVO SALON DE PELUQUERÍA.— Resulta muy elegante y exornado con delicado gusto, el que dentro de pocos días se abrirá al servicio público en la calle de S. Roque, por el afamado artista D. Manuel Ruiz.

Tanto el decorado como la pintura, ponen de relieve la maestría de los operarios de nuestro amigo y convecino D. José A. Benjumeda, que ha sido el encargado de habilitar el establecimiento para el uso que se destina.

TRASLADO.— La sastrería de D. Francisco Sánchez Oneto, se trasladada á la misma calle números 28 y 30, junto al refino de don Ambrosio Díaz del Cotero.

SERVICIO.— La guardia municipal de esta villa ha prestado un importante servicio, descubriendo un robo que se venía perpetrando por unos cuantos muchachos en el antiguo Taller del Ferrocarril, consistente en planchitas de hierro para topes de wagones; recuperando unos sacos de ellas, y poniendo éstos y los delinuentes a disposición de la autoridad correspondiente, que instruye el oportuno sumario.

E. P. D.— El miércoles 4 del actual y tras enfermedad traidora, entregó su alma á Dios la que fué en vida señorita Juana Martínez y García.

Un numeroso acompañamiento compuesto de todas las clases sociales, acompañó al cadáver á su última morada, dando así una prueba del afecto y simpatía que se había captado la finada.

Dios acoja su alma y dé resignación á su familia para sobrellevar tal desgracia.

GENEROSO PROCEDER.— El dueño de la Tienda Nueva, don José Alemany Montero, con un desprendimiento que le enaltece, ha donado un precioso cornetín de órdenes para la Columna Infantil.

Hechos como el de que se trata, deben hacerse público, no sólo para patentizar nuestro agradecimiento á dicho señor, sino también por el mérito que el acto revela, por tratarse de una persona forastera recién establecida en la localidad, pero por lo que el donativo indica, amante de contribuir al mayor desarrollo de la ilustración de la juventud.

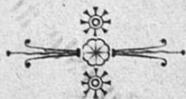
Gracias mil por acción tan loable, y esté en la seguridad de que se lo agradecemos infinito.

UN RUGO.— Se han acercado á esta Redacción algunos devotos al Santo Rosario, para que roguemos al Sr. Arcipreste, que en atención á que tan luego aquel termina, se avisa para cerrar las puertas de la Iglesia, sin dar tiempo á muchos fieles á recitar oraciones que tienen por costumbre, se digne disponer que permanezcan abiertas dichas puertas aunque sea por algunos minutos, para no verse privados de su devoción.

Y como la petición nos parece atendible y los deseos del Sr. Cura son los de complacer á sus feligreses, no titubeamos en hacerlo público, en la seguridad de que han de ser satisfechos en sus aspiraciones.

NUESTRO APLAUSO.— Se lo enviamos al primer Teniente de Alcalde don Ricardo Marquez, por la actividad que viene demostrando durante su interinidad como Alcalde en todos los asuntos de interés para la villa, no descansando un momento en adoptar las medidas higiénicas que les son factibles, y procurando que todos los servicios llenen su cometido del mejor modo posible. Y como no seríamos imparciales si no hiciéramos presente la satisfacción que nos causa ver á las autoridades interesadas en cumplir su cometido, no podemos por menos que hacer estos hechos públicos, sea quien fuere el ejecutor y proceda del campo que proceda.

Así pues, no vacilamos en hacerle constar.



## BASES DEL CONCURSO

1.º El plazo de admisión termina el 28 de Febrero, para adjudicarlo el 29.

2.º No podrán concurrir al concurso los que no sean suscriptores, al menos de que no se compren los ejemplares en esta Redacción.

3.º El concurso se basa en acertar el nombre del papá, la mujer y la niña, para lo cual cada concursante podrá mandar dos nombres distintos para cada uno.

4.º Todo suscriptor puede mandar seis soluciones, y si quisieren mandar más, tendrá que ser precisamente en números tomados en esta Redacción, para que los talones lleven el número de orden de venta.

5.º Los ejemplares que se faciliten en la Redacción, irán numerados los talones de remisión.

6.º Las soluciones se remitirán á esta Redacción en sobre cerrado y lacrado, sin cuyo requisito no serán admitidas.

7.º Los talones en que se suscriban los nombres del papá, mamá y la niña, deberán venir precisamente firmados por el concursante. Si éste no fuera suscriptor, el talón deberá llevar el número de orden de venta del ejemplar, El que así no se presente, será nulo.

8.º En esta Administración queda bajo sobre depositados, los tres nombres, y á la persona que los acierte, se le regulará *Un magnífico objeto de arte, cuyo valor será de 25 PÉSETAS.*

9.º El 29 de Febrero y á las 9 de su noche se procederá en esta Redacción y ante el Jurado que se nombre, á la apertura de los sobre recibidos, y después de abiertos todos, se abrirá el sobre de la Redacción, en el cual están inscritos los tres nombres que hay que acertar.

CONCURSO DE EL NUMERO TRES	
TALÓN	
Nombre de la mamá	D. D.
Nombre del papá	D. D.
Nombre de la niña	Srta. Srta.
Firma del concursante	

## Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

CASA DE PRÉSTAMOS

Santo Domingo, número 21.

El día 10 de Febrero de 1904 y á las 11 de su mañana, se procederá á la venta en subasta de las prendas y alhajas que fueron empeñadas desde el 1.º de Septiembre de 1902 al 30 de Junio de 1903 y que comprenden desde los números 2714 al 9668, correspondientes al libro segundo.

Lo que se publica para general conocimiento, y que no se alegue ignorancia alguna.

Puerto Real 21 de Enero de 1904.— José Meis.

## LA CONSTANCIA

FÁBRICAS DE FIDEOS, PASTAS FINAS PARA SOPAS Y BEBIDAS GASEOSAS

de J. VARGAS E HIJO

Esta casa ya acreditada por sus Bebidas Gaseosas, acaba de aumentar su industria con la fabricación de Fideos y Pastas finas para sopas, pudiendo ofrecer al Comercio, un completo surtido en dicho artículo y garantizan al mismo tiempo la inmejorable calidad del mismo. — Para pedidos e informes en esta villa, á su Representante D. Francisco Astorga, San Sebastián, 56.

## Grandes Talleres de Sastrería y Bazar de Ropa hecha.

DE **JOSÉ MORENO**

Casa fundada por D PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan las grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

Pesetas.		Pesetas.	
des de 60	Trajes de levita vestir.	desde 10	Id. id. en lanas color.
» 50	Id. de shaquet.	» 12.50	Americana en jergas y tricot.
» 30	Id. de americanas en jerga y tricot.	» 7.50	Id. en lanas color.
» 20	Id. de id. en lanas dibujo no y-dil.	» 7.50	Pantalones y chalecos.
» 45	Levitaa y chateco en vicuñas y armures.	» 10	Pantalones de vestir listados.
» 35	Shaquet y chaleco en id. id. Americana y chateco en jergas y tricot.	» 7.50	Id. negros de tricot y colores, forrados.
» 15	Id. de piqué.	» 6.25	Id. id. id. sin forrar.
		» 4	Id. en lanas color.
		» 1.50	Chalecos en negro y color.
		» 1	Id. de piqué.

Confección esmerada sima y forros de primera. Se confeccionan toda clase de prendas a medidas en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones generos de Ale y Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares.—Calle S. Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isa y Peral y Blanqueto

CADIZ

COGNAC TERRY  
PUERTO DE SANTA MARIA

GRAN DESTILERIA A VAPOR

DE **J. D. GAMEZ OJEDA**

Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos.

PUERTO REAL

**EL PROGRESO**

QUINCALLA—PASAMANERÍA Y NOVEDADES

Especialidad en calzados de todas clases a precios sin competencia.

SAN ROQUE 64.—PUERTO REAL

**D. Candelaria Moreno**  
MATRONA TITULAR

ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la CALLE DE S. SEBASTIAN, 41.

BAZAR ENCICLOPÉDICO

DE

**VICENTE CORREA**

Esta casa montada a la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES del país y extranjeros. Bateria de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, leza, cristal y lampisteria, tubería de hierro y plomo, se instalan a domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE

**Las Delicias del Siglo XX**

DE

**EUGENIO PEREDA**  
S. ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanas de Sanlúcar, Aguardientes especiales, —CAFÉ DE PRIMERA—

LAS NOVEDADES

REFINO

Especialidad en calzados de todas clases

S. ROQUE, 57.—PUERTO REAL

UNICO DEPÓSITO DE

ALMACEN DE COMESTIBLES

Y OTROS EFECTOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

**VASCO-ANDALUZA**

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en víveres de calidad superior á los precios corrientes en plaza y por kilos completos.—También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y en...

CAFÉ superior a diez ets. taza.

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO  
PUERTO REAL

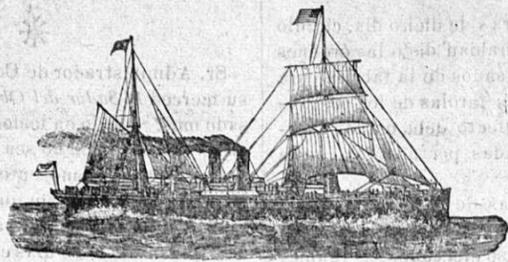
TENEDURIA DE LIBROS

PREPARACION PARA CORREOS

TABACALERA Y BANCO

EN BREVE TIEMPO

CADIZ. ENCARNACION, 2



**SERVICIO DE VAPORES**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA.

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.  
Trece expediciones anuales a Filipinas.  
Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.  
156 expediciones anuales entre Cadiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar

PARA INFORMES EN CADIZ: DELIGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Esta compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo servido por líneas regulares

**PARADOR de Pedro Ramirez**

Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento—CADIZ

**ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 1 REALES**

Almuerzo compuesto de seis platos UNA pla Comida id. id. id. UNA id.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, encontrarán los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, asno, esmeradtrato y economía en los precios Camas a precios reducidos—Se sirven comidas y caldos fuera del establecimiento, á precios convencionales.

El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confien

**COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD**

PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCION

Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carbocillas, alquitrán, eccinas, y hornillos para éste fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

**ELECTRICIDAD**

Se suministra por contadores *Tousson, Oka, Vulcano*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen á pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas LAMPARAS DEL OBRERO, GRATIS y pagando la primera lampara y una cuota semanal según la intensidad ó el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

**MAPABENYA**  
 DE **RAMÓN ROZ**  
 LERDO DE TEJADA, 36  
 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones, á  
 UNA O MÁS TINTAS  
 TRABAJOS DE LUJO Y CORRIENTES  
 Precios económicos  
 PUERTO REAL.